



PERMISO AMPLIACION
NÚMERO **321 /2015**
ROL 207-57

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14754 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : OSVALDO SAAVEDRA BAEZA
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO



CARACTERISTICAS : AMPLIACION

SUPERFICIE EXISTENTE	64.00 m²
SUPERFICIE AMPLIACION	60.43 m²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDO	124.43 m²
SUPERFICIE TERRENO	234.37 m²

UBICACIÓN : PASAJE EL COBRE N° 0233

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:

- a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
- b) **D.S. 47 / 92.**
- c) **C3 x 60.43 M²**

OBSERVACIONES : COCINA, LIVING, COMEDOR, 5 DORMITORIOS, 3 BAÑOS, LOGIA.

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta Regularización y Ampliación es de \$9.837.339.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$157.397.- según Orden de Ingreso N° 19547 de fecha 27.10.2015

CONCEDIDO EN : Quillota, 02 NOVIEMBRE DE 2015


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ccp